

El Ayuntamiento de Adra ha ampliado el plazo para que los bares y restaurante que deseen participar en la Ruta de la Tapa hasta el próximo 10 de junio, tras las peticiones de los establecimientos hosteleros y a fin de facilitar la inscripción del mayor número de participantes en esta actividad.

Por tanto, se amplía en dos días el plazo para que los hosteleros puedan inscribirse como establecimientos participantes en esta ruta, promovida como reclamo turístico ligada a la gastronomía, con motivo del Día Mundial de la Tapa, que se celebrará entre el 16 y 19 de junio.

El Ayuntamiento de Adra difundirá a partir del día 13 de junio, el listado de establecimientos participantes su localización y las tapas del concurso, mediante cartelería, a través de la web municipal: [www.adra.es](http://www.adra.es), y de las redes sociales.